

HIDROFER CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIDROFER CIA LTDA.

En la ciudad de Tumbaco, hoy día viernes 24 de junio del 2016, a las 09h00 en el domicilio de su oficina, en Rio Paute E7-184 y Oswaldo Guayasamín, se reúnen los socios Fernando Iván Paredes Ávila y Daniel Alejandro Paredes Gómez, por sus propios y personales derechos, quienes presentan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía HIDROFER CIA LTDA.

Preside la Junta el Sr. Fernando Iván Paredes Ávila como Presidente, actúa como Secretaria ad-hoc la señora Francia Elizabeth Gómez Erazo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios y pide a la secretaria formar una lista de socios presentes:

SOCIOS	No. De Participaciones	Capital Pagado
Paredes Ávila Fernando Iván	394	USD \$ 394
Paredes Gómez Daniel Alejandro	6	USD \$ 6

Constatada la presencia del 100% del capital social de los señores resuelven, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos del Efectivo por el Ejercicio Económico 2015.

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios:

1. APROBACIÓN DE INFOME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.

El gerente general de la Compañía, Ing. Fernando Iván Paredes Ávila da lectura a su Informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve la aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico año 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta por Unanimidad resuelve aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos del efectivo por el ejercicio económico 2015.

Agotados los únicos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 12h00, y una vez constatada la presencia de quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar la lectura del acta elaborada por Secretaria.

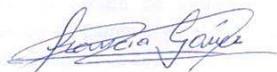
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Fernando Iván Paredes Ávila
Socio



Daniel Alejandro Paredes Gómez
Socio



Sra. Francia Gómez
Secretaria